



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

29 SET. 2000

RES.H No. 1003-00

Exptes.Nos. 4.086-00 y 4.205-00

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia regular, en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA de la Escuela de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota No. 2234-00 el Prof. Hugo Eduardo Morales, interpone impugnación al dictamen del Jurado encargado de evaluar los antecedentes y pruebas de oposición a los postulantes inscriptos,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.350-00, recomienda solicitar la ampliación del dictamen correspondiente,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-9-00

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- SOLICITAR la Ampliación del Dictamen obrante a fs. 329-338 de las presentes actuaciones, en el plazo estipulado por el Art. 45-inc.a) de la Res.CS No. 661-88 y modificatorias, el que fuera elaborado por el Jurado que entendió en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Tecnología Educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia y gírese al Jurado de referencia a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES